



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20216830026121  
Fecha: 12-01-2021



683

Señor(a)

**DAVID ENRIQUE BELLO NAVARRO**

davidbellonavarro@hotmail.com  → NO SE RECIBIO CONFIRMACIÓN PARA ACUSE  
3143500979 → NO CONCORDO A REMITENTE  
La Ciudad

Referencia: Radicado No. 20204602734892

Asunto: Fiestas clandestinas

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual pone en conocimiento "(...) en la dirección calle 49 B sur No. 9 A – 56 conjunto portal de los molinos 1, en el apartamento 202 y 104 torre 11 se presenta aglomeración de personas por fiestas que se realizan los fines de semana y en algunos días de semana (...)" nos permitimos informarle que, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe en coordinación con el comandante de la Estación de Policía de esta localidad y su personal uniformado, articula y coordina la realización de operativos de Inspección, Vigilancia y Control.

Por lo anterior, acusamos recibo de su comunicación y le informamos que mediante radicado 20216830026101 se puso en conocimiento al comandante de estación de policía de la localidad, para lo de su respectiva competencia.

Cordialmente,

  
**MARLENE ALCIRA MELENDEZ PEREZ**  
Coordinadora Área de Gestión Políciva

Proyectó: Monica Gómez Guzmán – Profesional de Apoyo área Gestión Políciva  
Revisó Aprobó: Jorge G. Estacio Rodríguez-Profesional Universitario 219-18-Área de Gestión Políciva.

Alcaldía local de Rafael Uribe  
Calle 32 No. 23 - 62 sur  
Código Postal: 111811  
Tel. 3660007  
Información Línea 195  
www.rafaeluribe.gov.co

GDI - GPD – F0108  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.